



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:	
Certificación de documentos generados por la Secretaría del Ayuntamiento					
DESCRIPCIÓN:					
Se solicita a la Secretaría del Ayuntamiento copia certificada del documento generado por la misma Secretaria o que esté bajo su resguardo.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 147, fracción I, Inciso A y B del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 1.1, 1.3, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, del Libro 2do. de las Personas del Código Civil del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Certificación		VIGENCIA: Permanente.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuanto el ciudadano lo solicite.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Secretario del Ayuntamiento (debiendo proporcionar domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de México, así como especificar el motivo para el que se utilizará el documento. 2. Identificación oficial vigente del solicitante 3. Datos del documento solicitado (fecha, número de oficio, identificación del documento solicitado y/o autoridad que lo emitió). 		Si (1)	Si (1)	Artículo 147, fracción I, Inciso A y B del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 1.1, 1.3, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, del Libro 2do. de las Personas del Código Civil del Estado de México.	
PERSONAS MORALES		ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		05 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA: 05 días hábiles.	
VIGENCIA:		Permanente			
COSTO:		\$64.17 (más \$31.48 pesos por foja excedente).			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
				TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería			
OTRAS ALTERNATIVAS:		Bancos, Tienda Oxxo.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Rapidez y Eficacia.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del H. Ayuntamiento				Unidad de Control de Gestión de la Secretaría del Ayuntamiento.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Francisco Lozada Chávez.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal 1er. Piso.			NO. INT. Y EXT.:	s/n.	
COLONIA:			Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	53 66 38 00		3715	No aplica	secretaria tlalnepantla@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:			No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos se necesitan para la obtención de una certificación?						
RESPUESTA:	Escrito de petición y credencial de identificación						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cuánto tiempo la entregan?						
RESPUESTA:	En cinco días hábiles, toda vez que se tiene que solicitar la documentación al área que genero el documento y/o obra el expediente.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Tiene un costo?						
RESPUESTA:	Si tiene costo \$64.17 (más \$31.48 pesos por foja excedente).						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		16 / Enero / 2017
Antonja Solís Martínez Enlace de Control de Gestión	Lic. José Francisco Lozada Chávez Secretario del Ayuntamiento	